



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- 09.- Pregunta N.º 117 relativa a alumnos que superaron el nivel A1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2009/2010, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0117]**
- 10.- Pregunta N.º 118 relativa a alumnos que superaron el nivel A2 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2009/2010, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0118]**
- 11.- Pregunta N.º 119 relativa a alumnos que superaron el nivel B1 en la prueba de competencia lingüística de alemán a través del Goethe Institut en el curso 2009/2010, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0119]**
- 12.- Pregunta N.º 120 relativa a alumnos, por centros, que han superado el nivel B2 en competencia lingüística de alemán del Goethe Institut en el curso 2009/2010, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5200-0120]**

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Pasamos entonces a formular las preguntas, que si me permite el Sr. Secretario pues ya las digo yo directamente, es decir, las preguntas que van del bloque desde el 117 al 120, que se refieren sobre las competencias del alemán pero en el curso 2009-2010.

Tiene la palabra el Sr. Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Las doy por formuladas.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sr. Cagigas.

Tiene la palabra la Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Bueno pues en este caso han sido 11 los alumnos que se presentaron y siete de ellos obtuvieron el A2 y cuatro el B1.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sra. Consejera.

Tiene la palabra el Sr. Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Yo simplemente señalar que en concreto en alemán vienen superando la prueba bien el A2 o bien el B1, 13 alumnos o bien el último año que tenemos datos el 2009-2010, 11 alumnos, esto representa el 0,25 por ciento del conjunto de los alumnos de 4º de Secundaria. Exactamente, el 0,25 por ciento de todos los alumnos. Además, eso contando los 11 alumnos, porque realmente los siete alumnos que han superado el A2; como todos saben, el A2 es un nivel sumamente elemental, es un nivel que cualquier alumno cursando 4º de Secundaria y que superase 4º de Secundaria, debía superarlo ¿no?

Me parece que son unos datos pues realmente bajos. Pero bien, entiendo que es alemán y como alemán es un idioma, evidentemente, complicado, difícil, puesto que es un segundo idioma, el objetivo aquí fundamental no es alemán, pues creo que son datos bajos, pero que evidentemente, si se quiere hablar de un programa de bilingüismo en alemán habría que ir a unos datos mucho más elevados de realmente 11 ó 12 alumnos, en un instituto que tiene un número de alumnos mucho más elevado que esos.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, Sr. Cagigas.

Tiene la palabra la Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar decir que al Sr. Diputado le parecerá poco el porcentaje de alumnos, pero cuando gobernaba el Partido Popular era cero por ciento de alumnado que cursaban programas de educación bilingüe en inglés y por lo tanto, yo creo que la comparativa está ahí presente.



En segundo lugar decirle que no, cualquier alumno de 4º de Primaria obtiene el A2, porque en absoluto, es decir, ahora mismo, la semana que viene hay una Conferencia de Educación, en el Ministerio, en el que van a estar presentes todos los Consejeros y Consejeras del Estado, en el que se va a debatir este Plan Integral de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, que se quiere establecer un marco común de referencia con unos requisitos mínimos para todas las Comunidades Autónomas. Y ahí se establece en concreto, que al finalizar la Educación Obligatoria obtengan todos los alumnos el A2 y al acabar el Bachillerato, el B1.

Desde luego que lo deseable sería ir elevando cada vez más esos niveles, pero creo recordar que el pasado año se debatió en este Parlamento una proposición no de Ley del Partido Popular, en el que se exigían niveles por encima de éstos, incluso se exigía que el alumnado, al acabar el Bachillerato, tuviera el B2, que es el que ahora mismo tiene el profesorado habilitado que da los programas bilingües y el que se exige al acabar el Grado.

Yo, obviamente, deseo que todos los alumnos de Cantabria, al finalizar sus estudios obligatorios y postobligatorios tengan cada vez mejores niveles, pero creo que tenemos que ir paso a paso, que es lo que está haciendo este Gobierno; paso a paso.

Y le puedo decir que en el programa bilingüe de alemán, sin duda una lengua compleja y difícil, el Instituto Goethe está felicitando a esta Administración y al centro educativo, al Instituto Garcilaso de la Vega, por cómo se está desarrollando, porque nuestros alumnos acaban con el nivel superior al que les correspondería, que sería el A2 y por eso se presentan al B1 y le obtienen.

Por lo tanto, satisfacción no solamente de la Administración, sino satisfacción que me han mostrado los representantes del Goethe Institut, las familias, el profesorado y el alumnado de este centro, que tiene la oportunidad de cursar este programa bilingüe, pero que además se ha complementado con tres centros de primaria que están anticipando el alemán, para que desde sexto ya, puedan estos niños ir aprendiendo esta segunda lengua extranjera.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, Sra. Consejera.